

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

DM. Quito, marzo de 2014

Señores Accionistas

HEALMED S.A. EMPRESA DE MEDICINA PREPAGADA

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y legales, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de Healmed S.A. el informe de la Administración correspondiente al año 2013 el mismo que cumple con los requisitos previstos en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y sus posteriores reformas:

ENTORNO ECONÓMICO.-

La economía ecuatoriana creció en un 4,5% en el 2013, sin embargo tuvo una disminución frente al 5,1% registrado en el año 2012 debido a un menor dinamismo del sector no petrolero, según indicadores del Banco Central del Ecuador.

El PIB tuvo un crecimiento anual del 4,5% en el 2013 con respecto al 2012 ubicando al país con una de las economías con mejores resultados de la región según el Banco Central.

Se espera que el 2014 sea un año con ciertas complicaciones desde el punto de vista tributario, esto básicamente se debería a desembolsos considerables que deba realizar el régimen para atender al sector público, básicamente para el financiamiento en la construcción de centrales hidroeléctricas.

El sector no petrolero ha registrado un incremento con relación al 2012, contribuyendo fuertemente los sectores de la construcción, agricultura y manufactura.

Las restricciones a las importaciones de ciertos productos han dado escasos resultados en la balanza comercial, a pesar de las limitaciones y requisitos impuestos en certificados en origen de ciertas mercaderías. El salario digno, que debe compensarse a todos aquellos trabajadores que no alcanzaron el promedio del costo de la canasta básica, se ubicó en USD. \$380,53 mensuales. En la

compañía no hubo tal compensación ya que el promedio de ingresos de los trabajadores es superior al valor arriba señalado.

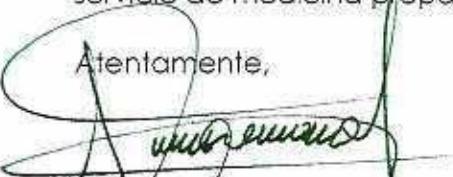
ASPECTOS INTERNOS DE LA SOCIEDAD.-

La compañía obtuvo una utilidad de USD. 104.527,45 después del pago de impuesto a la renta y de participación a trabajadores. Se ha cumplido las obligaciones con los principales proveedores, con el pago de tributos y obligaciones a la seguridad social, se ha cumplido con las NIIF's según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y en general no hubo efectos adversos en la implantación de las mismas ya que tanto los activos financieros, propiedad, planta y equipo (muebles y enseres, equipos y vehículos) y los pasivos, están valorados a su costo de adquisición. La depreciación aplicada es de línea recta de acuerdo al tiempo estipulado por las autoridades fiscales por cada caso y que representa un tiempo razonable de uso del activo fijo.

De manera general, se ha cumplido con el Estatuto Social, las disposiciones de la Junta General y se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos autor de la Compañía. Los asuntos administrativos y laborales han sido correctamente encaminados y no han surgido hechos extraordinarios más allá de los relatados.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas que se destine a la cuenta utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores el resultado obtenido por la compañía en el 2013. Como objetivo de ésta administración, se procurará la expansión de la compañía en diversos sectores estratégicos que demanden el servicio de medicina prepagada y la concreción de ciertos proyectos.

Atentamente,



Pablo Roberto Cevallos Fonseca
GERENTE GENERAL